

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.875

Suscripción en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 31 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las Palmas 27 (Gran Canaria.)— Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Hoy ha llegado á este puerto un vapor procedente de Gando, conduciendo los buzos y un millón de reales más extraídos por éstos del Alfonso XII.

En la factoría de Rio de Oro se espera con impaciencia la llegada del vapor de su nombre, á fin de despachar las numerosas mercancías que se hallan allí preparadas, las cuales constituirán notable cargamento.

—Parece que entre los asuntos que tiene en estudio el Consejo de gobierno de la Armada, figura el arreglo del cuerpo de infantería de Marina, proyecto que hace ya tiempo pretenden resolver los ministros de ese departamento.

—El Consejo penitenciario ha informado ya sobre la admisión de las mantas para los penados, procedentes de la última subasta. El informe dice que si bien es cierto, como declararon los peritos, que la condición de las mantas no se ajusta estrictamente al tipo de subasta, hay razones de equidad y necesidad urgente de dar abrigo á los penados, y pueden, por tanto, admitirse.

—El motivo de que no hayan aparecido todavía en la Gaceta los decretos —ya firmados—, nombrando ministros plenipotenciarios para Viena y el Haya, es el no haberse recibido en Madrid de las respectivas cortes las contestaciones á la presentación que, según es práctica, hizo nuestro gobierno de los agraciados.

—Con motivo de la crecida que trae el rio Ebro, ha ocurrido en Zaragoza el siguiente suceso.

Bajaba el martes arrastrado por la corriente rápida, y crecida del rio, un arbol de regulares proporciones, en ocasión que se hallaba á orillas del rio el maestro herrero del Canal Imperial.

Sintió este deseo de hacerse con el arbol, y trató de sujetarlo con una cuerda; pero la impetuosidad de las aguas era tal, que, impulsado por la corriente, desapareció el desgraciado trabajador entre las aguas del rio.

Parece que después ha sido hallado su cadáver á gran distancia del sitio del suceso.

—Las noticias de orden público, y las presunciones para más adelante, son completamente tranquilizadoras, y en los círculos ministeriales hay bastante satisfacción.

También parecen vencidos todos los rozamientos que nacen de las combinaciones del personal.

—Ha sido muy comentada la carta del señor don Juan Manuel Martínez al coronel Solís, que publica un periódico de la mañana.

Se anuncia otro documento interesante acerca del asesinato del general Prim.

—Ha oído *El Estandarte* que dentro del partido fusionista se intenta formar una especie de unión liberal.

El Liberal atribuye este supuesto intento á los generales Concha, Jovellar y Martínez Campos, en unión del señor Navarro Rodrigo, y una buena parte del elemento romerista.

Nuestras noticias autorizadas nos permiten desmentir absolutamente semejantes rumores, así en lo que se refiere á los ilustres generales, como al señor Navarro Rodrigo, como á los amigos del señor Romero Robledo.

—El señor Montero Ríos piensa pasar una corta temporada en sus posesiones de Lourizan.

—Publica *Le Temps*, recibido ayer, una nota oficiosa, remitida á dicho periódico por nuestro embajador en París.

Declara en ella el señor Albará que no ha sido encargado por el gabinete de Madrid para solicitar la extradición del señor Ruiz Zorrilla; que no es exacto que sostenga relaciones de ninguna especie con los príncipes de Orleans; y, por último, que es partidario entusiasta de la monarquía en nuestro país, y de la República en el vecino, como ha venido sosteniendo en su periódico la *Revista de España*.

—El cardenal Monescillo se encuentra casi completamente restablecido de su dolencia.

—En breve se publicará por la Dirección de Penales una importante circular reorganizando todos los servicios de los Establecimientos penitenciarios. El señor Aguilera se fija principalmente en la conveniencia de moralizar al penado, por medio de la instrucción y del trabajo.

En todos los Establecimientos penales, se instalarán inmediatamente escuelas y bibliotecas, á cuyo efecto se pedirá su instalación al ministro de Fomento, sin perjuicio de recurrir á otros medios para la adquisición del mayor número de obras posibles. Los profesores y capellanes se encargarán diariamente de educar al penado, siendo de obligación el enseñarles á leer y escribir.

Se procurará instalar talleres, tanto en beneficio del penado como del Tesoro, creándose en cada establecimiento una Caja de Ahorros.

Se señalan interinamente varias cárceles y presidios para que á cada uno de ellos se destinen á los rematados con arreglo á la condena que tengan que sufrir. El de Alcaz será destinado para los que sufran condena de 20 años.

Los médicos y jefes de los Establecimientos, cuidarán bajo su responsabilidad de la higiene y alimentación, encargándose además en las respectivas localidades las Juntas de cárceles de inspeccionar diariamente los ranchos y pan que se suministra, siendo responsables de cualquier denuncia que se formule y justifique.

Se establecerá en todos los Establecimientos una contabilidad en debida forma y con arreglo al Código de Comercio.

Otras varias reformas se encaminan á evitar toda clase de abusos, y se propone que los cargos que se confiarán á los penados sean adjudicados, previa información, á los que observen mejor conducta.

Al mismo tiempo, el Director de Penales firmará hoy otra circular para que inmediatamente se hagan los planos y se proceda á la construcción en primero de Abril, de las cárceles que con arreglo á la ley deben tener los Ayuntamientos que son cabeza de partido y que en la actualidad carecen de ellas.

El señor Aguilera se propone exigir el cumplimiento de la ley y hacer responsables á los Ayuntamientos que no cumplan con esta disposición.

—Con arreglo al texto de la ley y reglamento de destinos civiles, pueden los sargentos en activo ó licenciados que tengan doce años de servicio y cuatro de sargento aspirar á todos los destinos de 1000, 1250 y 1500 pesetas que vacan.

Si no hay sargentos en estas condiciones se proveen las vacantes, el mes de anunciadas en la *Gaceta*, libremente.

Para cargos de menos de 1000 pesetas pueden solicitarlos de S. M. por conducto del ministro de la Guerra los sargentos, cabos ó soldados licenciados, sin los años de servicios de los anteriores.

Deben acompañar cédula personal y copia de licencia, visada por comisario ó alcalde.

Si no hay solicitudes, al mes de publicadas las vacantes, se proveen libremente.

Los centros civiles están obligados á enviar las credenciales y títulos de los sargentos en activo, al consejo de Rendiciones para poder ordenar la baja en el ejército.

—Hoy á las tres el ministro de Fomento dará posesión á don Víctor Balaguer de la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

—Dice un periódico de la localidad, que aún continúan en Zaragoza detenidos en la cárcel de Predicadores los presos políticos que se fueron hace pocos días, y sin que se les haya dicho aún el motivo de su prisión.

El mismo periódico añade que han prestado declaración ante el fiscal militar los delegados que practicaron reco-

nocimientos en las casas de los detenidos.

—Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Haro, don Guillermo Campa y Santa María.

—En San Sebastián, una niña á quien su familia creía muerta hasta el punto de que se habían hecho los preparativos de entierro y se había ya publicado la esquela de defunción en los periódicos, dió señales de vida y hoy se halla la difunta en un estado relativamente satisfactorio.

—Nada hemos oído en los centros oficiales relacionado con la existencia de la partida armada que atacó á los centinelas del túnel de Despeñaperros, que se dijo había desaparecido á la vista de la fuerza pública y que dábamos por disuelta; cuando anoche oímos, no sin cierta sorpresa, que la partida sigue en armas y vagando por aquellos riscos.

—Dice *El Globo*: Los señores Sagasta y Balaguer conferenciaron ayer tarde.

Por cierto que relacionando una cosa con otra, se habló ayer de esta conferencia y enseguida del nombramiento de presidente del Consejo de Estado, y después de la actitud del señor Montero Ríos el cual, según cuentan, piensa salir en breve para su quinta de Lourizan, con objeto de pasar en ella una temporada.

—El decreto sobre aplicación de la ley de sargentos, que se publica hoy, consta de cuatro artículos, que dicen, en sustancia, que las vacantes podrán ser ocupadas por empleados civiles hasta que termine la tramitación que la ley previene para la adjudicación de estos destinos á los sargentos.

—Pasado este plazo y no habiéndose solicitado por Guerra los destinos, previa una certificación del Consejo de Rendiciones, diciendo que ciertas plazas no las solicitan los sargentos, los empleados interinos pasan á ser propietarios.

—Dice *El Correo* que entre los proyectos que tiene en estudio el señor Montero Ríos, uno se contrae á la construcción de una segunda red de ferrocarriles, y el otro al establecimiento del crédito agrícola.

—En la mañana de ayer falleció en Zaragoza el ilustre doctor y decano de la facultad de medicina de aquella Universidad, don Genaro Casas.

—El gobierno, apreciando en lo que valen los talentos y las virtudes del cardenal Jacobini, le ha agraciado con el Toison de oro.

—La *Correspondencia* publica de su servicio particular el siguiente telegrama:

Cartagena, 29 (9'30 m.).—Anoche fué embalsamado el cadáver del general Fajardo por médicos militares y civiles.

Hoy de madrugada ha sido trasladado á la parroquia castreña, donde estará espuesto hoy y mañana.

Se disponen solemnes exequias por el alma del malogrado general.—*Vidal*.

—El ministro de la Gobernación se retiró ayer del Consejo de ministros ligeramente indisputado.

—Ha obtenido por oposición la canonjía penitenciaria de la catedral de Zaragoza, el catedrático de aquel seminario, don José Yepes.

—Decididamente el Sr. Rances, según nuestras noticias, se niega á reemplazar al señor Valera en la legación de España en Washington.

Esto debe constituir una grave contradicción para el señor ministro de Estado, si continúa creyendo que no es cosa fácil hallar, para ministro plenipotenciario, persona que posea el inglés.

—Parece que los nombramientos de consejeros de Estado, que tienen ya la firma de la regente, no aparecerán en la *Gaceta* hasta dentro de dos ó tres días, por razones de equidad que se refieren á algunos de los consejeros dimisionarios.

Según parece, hay varios de dichos señores á quienes sólo faltan uno ó dos días para cumplir dos años en el ejercicio de aquel cargo; y como ese tiempo concede derechos de importancia dentro del alto Cuerpo consultivo, no ha querido arrebatare á los interesados dichas ventajas por anticipar unas cuantas horas la publicación de los nuevos nombramientos.

—Desde el 4 de este mes, en que se formó una columna de fuerzas del ejército para la custodia del ferro-carril, de la carretera y del telegrafo en el paso de Sierra Morena llamado Despeñaperros, se retiraron las parejas de la Guardia civil que prestaban de ordinario aquel servicio.

La columna se compone de dos compañías del regimiento infantería de Granada, una de zapadores minadores y 70 caballos, al mando del teniente coronel primer jefe del segundo batallón de dicho regimiento señor Gobartí. La columna está convenientemente distribuida desde cerca de Almuradiel á Vilches.

Decimos esto para restablecer la verdad, con motivo de las referencias hechas del suceso del lunes de madrugada. La pareja que fué atacada en el túnel número 4, era de zapadores, como también las dos que en los primeros momentos acudieron en su auxilio desde los otros puntos que guardaban.

En el primer tren llegó acto continuo el teniente coronel, que adoptó las primeras disposiciones y dió los partes á la superioridad. No es cierto, pues, que acudieran de Vilches sesenta guardias

— 162 —
la gran ventaja que tenía sobre él; cuando en Jesualdo, la misma irritación, la misma espantosa rabia que le dominaba, le hacían estar más desahogado é impetuoso en sus ataques. El Duque conocía la destreza de su contrario, y anduvo desde el principio bastante precavido, pero después de algún tiempo, llegó á cansarse y á irritarse un poco, y por lo tanto á apresurarse en atacar; Jesualdo lo deseaba, y conociendo le haría buen efecto, le dijo:

—Ya veo despartais, creía estar con un cobarde.

—Ya lo verás, respondió el Duque, lanzándose sobre él y descargándole un golpe fortísimo, que Jesualdo milagrosamente evitó, dando dos pasos hácia atrás; pero lanzándose inmediatamente sobre el Duque, aprovechando el avance que este había dado para descargarle el golpe, le dió una fuerte ochillada, introduciéndole toda la hoja en la cabeza.

—Jesualdo está vengado de sus insultos.

— 163 —
—Jesualdo habéis dicho, repuso el Duque con voz desfallecida; Jesualdo, mi hermano... que me mata.

—Yo vuestro hermano, dijo Jesualdo temburoso.

—Sí, mi hermano; llévame hasta casa y lo sabrás todo... yo me muero.

Jesualdo, pálido y exámine corrió precipitadamente á la casa de Diego, que distaba unos quince pasos; no sabía lo que le pasaba, pero un secreto presentimiento y una grande intranquilidad le embargaban todas sus facultades: llamó fuertemente y vinieron los criados con luces. Vuelve Jesualdo al sitio donde yacía tendido el Duque de Lúgano y cogiéndole en sus brazos, con una fuerza sorprendente, le condujo hasta la casa, y penetrando en ella por distintos y prolongados salones, depositó su carga en un lecho. Inmediatamente se dieron órdenes para que acudiesen médicos, y entre tanto procuraron vendar la cabeza del Duque que yacía en un letargo.

— 166 —
prodigara á su hermano Mariano en su juventud, que se hallaba en mis casas, como hijo de mi mayordomo con el nombre de Jesualdo, y á quien Diego no conocía, debe procurar incesantemente, como la sola idea de su existencia, averiguar su paradero y entregarle la mitad de todos mis bienes. Jesualdo ó Mariano, es hijo mio natural, tenido en mis primeros amores con una jóven del pueblo. Su nombre era Isabel Fernandez, que ya creo no existirá, pues no he podido saber de ella, desde poco después de mi matrimonio con mi legítima esposa. Sin embargo de tener en mi casa á Jesualdo, las preocupaciones de familia y orgullo, y la imposibilidad por entonces de reconocerlo por mi hijo, son las causas por las que tal vez sea desgraciado. Cuando Mariano, mi hijo, sepa esto, no dudo de su buen corazón, perdonará á su padre de tanta debilidad y tanta culpa, por lo que ha sufrido una amarga existencia, y le enviaré su perdón, para que pueda Dios abrirle las puertas del cielo.

— 159 —
antipatía invencible. ¿Pero cómo vivía este jóven su compañero y verdugo de la infancia, cuando Jesualdo le había dado tres puñaladas en el bosque? Era otro hermano tal vez de su enemigo muerto? Jesualdo lo ignoraba, pero un secreto presentimiento, un deseo de venganza infinito, le hacía creer que Diego vivía, y conocer que mientras viviese, tenía que ser su génio maléfico.

María, por otra parte, la hermosísima María, su idolatrada, ya había indignado donde vivía, y se había podido informar de que se encontraba mala. Esto, ciertamente era debido á la febril que con ella había cometido el Duque de Lúgano cuando encontró á este para sacarle el corazón, y con él el papel que le había arrancado con violencia á la hermosa María, para quemarlo mil veces? ¿Cuándo vindicar sus ofensas de niño y de adulto, y cuando vengar sus celos y su rivalidad?

Estos eran los pensamientos que

civiles, ni los había tampoco en aquel puesto, que consta de un cabo y seis guardias.

—Ha causado gran escándalo, según *La Voz de Galicia*, el hecho de que en la dolorosa catástrofe ocurrida cerca de la estación de San Claudio, desaparecieron como por magia todos ó casi todos los equipajes de los viajeros. Parecen hasta las más pequeñas astillas de los destruidos vagones; pero... los equipajes no. La Compañía del Norte responde sencillamente á las reclamaciones de los viajeros que el desmoronamiento es caso de fuerza mayor, y que no puede indemnizarles de modo alguno, mientras que muchos opinan que la desaparición de los equipajes tiene otra calificación más concreta.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 29 de Enero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Apenas si se ocupan de otra cosa en los círculos que de elecciones, estadísticas que tienen relación con ellas, trabajos de los diversos partidos, coaliciones de fracciones afines, y aún de algunas particulares entre hombres de opiniones que parecen antitéticas, disgustos de los que todo lo fiaban al apoyo oficial y ahora se desengañan de que han elegido mal camino, y cosas por el estilo.

Como esto se halla bastante gastado y no hay verdaderos asuntos políticos que den juego, han comprendido los fantasmas que es llegada la ocasión de trabajar en la confección de noticias de efecto, dirigiendo sus tiros contra el partido imperante, como lo tienen por costumbre desde antiguo, y se han dado á inventar excoisiones entre los hombres de la fusión, dando á entender late la idea de formar, ó hacer revivir, la Unión Liberal, escluyendo de ella á ciertas figuras de la fusión, como el pontífice de ella y los provenientes de la democracia, llenando algunos de los huecos que estos dejaron con heterodoxos conservadores, de los que há tiempo se muestran dispuestos á dar un paso de avance.

El sueño está bien coordinado, y la interpretación tiene cierta gracia; pero lleva consigo la desventaja de que sea poco aceptada por el público, ya porque la idea se ha expuesto varias veces en forma de camelo, ya por la convicción de que, aun que pudiera existir quien acariciara el pensamiento, domina la creencia de que las segundas partes, por lo regular, son detestables; á la vez de que la formación de ciertas agrupaciones no se realiza por solo querer algunos caballeros particulares, sino porque la imponen las circunstancias, y la verdad es que ahora no se vé necesidad de ello.

Si guiendo costumbre inveterada, exhibiese quejas respecto á los preparativos electorales, diciendo se fuerza la máquina y se coarta la opinión en favor de tal ó cual patrocinado, dándose con ello lugar á que la prensa adicta, en contraposición, ensalce la gloria que adquirirán sus patronos como consecuencia de las muestras de sinceridad que están dando; entrando unos y otros en cierta clase de comparaciones, que solo sirven para desencantar á los que acuden á los comicios de la mejor buena fé.

Nada se ha vuelto á saber de la partida de Despeñaperros ó lo que sea, que pueda dar verdadera luz sobre sus propósitos, si bien se cree fueran bandidos que intentaran dar algún golpe: esto sin embargo, hay quien supone fueran pastores que descargaran sus armas contra los lobos que acosaban á sus ganados, y quien dé á entender fueran hombres guiados por otros propósitos y que se duda se hayan disuelto.

Aunque se dice no cejan en sus propósitos los que conspiran contra el orden público, este parece completamente asegurado, reponiéndose en consecuencia el crédito público, gracias en parte á la confianza que inspira el señor Camacho respecto á la gestión económica, esperándose mucho de las reformas para mejorar los intereses materiales y morales.

Se ha publicado el real decreto interpretando la ley sobre colocación de los sargentos en las carreras civiles.

La prensa inserta hoy noticias necrológicas del infortunado general Fajardo, que demuestran poseía una brillante hoja de servicios, y que el ejército ha perdido uno de sus más bravos y pundonorosos oficiales, á la vez que la patria un buen servidor.—*El correspondiente*.

Gacetillas.

—**Muy bien hecho.**—Tenemos entendido que el digno señor Gobernador persiste en el buen propósito de atender al pago de las sagradas obligaciones contraídas por la hacienda provincial, y para ello se halla dispuesto á hacer cumplir los Municipios satisfaciendo los descubiertos que tengan acudiendo á cuantos medios le concedan las leyes.

—**Quintos.**—Recordamos que el día 14 del mes que empieza mañana, se dará principio al juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de este año, y que estos están obligados á comparecer para ser filiados y alegar las excoisiones que les asistan.

—**El vigía.**—Hoy concluya el mes de Enero, —y pueden cantar albricias— los que llegaron con bien —al fin de la cuatrecita.

—**Teatro.**—Hoy, como domingo, se celebrarán dos funciones en el Teatro Principal, poniéndose en escena por la tarde la comedia en tres actos *El Diablo Predicador*, y por la noche el drama en cinco actos, nuevo en esta localidad, titulado *El Soldado de San Marcial*, y la bonita comedia en un acto *Quien quita la ocasión*.

—**Efectos.**—Los últimos temporales de lluvias han sido causa de que, como sucede en épocas análogas, sientan hoy sus efectos algunas casas del barrio de Santa Marina. Por esta razón se han desbordado los pozos de las casas números 23, 25, 27, 49 y 51 de las inmediaciones á la puerta de Colodro, Lagunilla y calle Mayor. Gran cantidad de cristalinas aguas corren por la vía pública.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital. Proceden de empeños vencidos en Junio próximo pasado.

—**A divertirse.**—Ya parece han celebrado reuniones algunos jóvenes que

piensan formar alegres comparsas en forma de estudiantinas, y recorrer las calles de esta capital en el Carnaval próximo. Celebraremos logren su objeto, que es el de pasar algunos agradables ratos, á la vez que obsequiar á sus amigos con bonitas piezas musicales compuestas *ad hoc*.

—**Nocturno.**—No la he visto ya hace un año, —mas vivo con su recuerdo, que el aliménto mi espíritu—y él es mi mayor consuelo: —es hermosa como un ángel, —y existe en su perfil griego —esa línea misteriosa, —ese contorno severo —que es deleite del artista —y soñó el pintor del cielo, —cuando trazaba sus vírgenes —en los admirables lienzos, —que el mundo todo contempla —con mágicos embalsos. —¡Hace un año yo la amaba, —mas con un amor intenso, —que ella fué para mi alma —la aurora de un mundo nuevo, —donde ilusiones purísimas —tenían su firme asiento. —¿Describirla?.. es imposible, —su imagen impresa llevo —en el alma, sus miradas —súu me abrasan con su fuego. —No he visto mujer más bella —ni más pura: —su recuerdo, —que incessante me persigue, —en la luz que llevo dentro, —es esencia misteriosa —que en el eter siempre bebo. —Le hablé una noche, una sola —de su reja tras los hierros, —semejándose á una Virgen, —en cuyo rostro hechicero —se retrataba el tesoro —de sus puros sentimientos: —le hablé de amor, y escuchaba como se esconcha á lo lejos —esas misteriosas notas —de esos místicos conciertos —que en la catedral cristiana —toca el órgano severo. —Su rubor me delataba —emociones, que en suspenso —dejaron un punto su ánimo, —donde luchas y misterios —el propósito engendraron —de matar en un convento, —con los amores mundanos —de la sociedad los yerros. —No proseguí, me repuso, —seré esposa de... y los celos, —al oír estas palabras, —hicieron ruido en mi pecho: —seré esposa, mas de Cristo, —y adios, adios, mas no puedo escuchar, —dijo, y fuere, —pero al mirarme, cayeron —dos lágrimas de sus ojos, —tan ardientes como el fuego. —A poco, entraba la virgen —de novicia en un convento, —y yo que al pie de sus muros, —paso mi vida, no pienso —mas que en la mujer aquella —que es ángel de mis ensueños.

—**Música.**—Si el tiempo lo permite, lo cual no es extraño, si se tiene en cuenta la excelente temperatura que ayer disfrutamos, asistirá esta tarde la banda de música que acertadamente dirige don Eduardo Lucena, al paseo de la Victoria. Si esto sucede, será numerosa la concurrencia que acuda á aquel espacioso lugar y sus inmediaciones.

—**El tiempo.**—Poco á poco van desapareciendo las nubes que durante quince días próximamente sentaron sus reales en estos mundos. Ayer amaneció el firmamento completamente despejado, luciendo el sol con toda su magnífica brillantez. Fué un día de primavera. Ya era hora que tal acontecimiento sucediera.

—**Así conviene.**—En muchas poblaciones, pero especialmente en las que sufrieron en el pasado año los efectos de la epidemia, se dan trabajos de preparación para el caso de que el mal se reprodujera en ellas durante el actual. En la nuestra se impone también la necesidad de hacer algo que sea compati-

ble con el estado de los fondos municipales, y no dudamos que las autoridades atenderán á ello como corresponde.

—**Honras.**—Según tenemos anunciado, ayer se verificaron en la iglesia parroquial de Santa Marina los solemnes exequias, que la Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedicaba en sufragio por el alma de su augusto Hermano Mayor del rey don Alfonso XII. En el presbiterio se había hecho levantar un elevado catafalco, sobre el que se hallaba el túmulo cubierto con rico paño de terciopelo negro, en el que descansaba un almohadon que sostenía, junto á la insignia del Cristianismo, la corona y cetro real, atributos de la monarquía. En el frente del segundo cuerpo se destacaba el escudo de armas de España en fondo de blanco jaspé. Gran número de blandones de cera amarilla y varios flameros distribuidos en los extremos del segundo cuerpo rodeaban el severo túmulo. El acto fué presidido por el Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco, brigadier gobernador de la plaza, y la junta directiva de la Real Asociación, que de este modo ha rendido su último tributo al que en vida fué su egregio Hermano Mayor. Una nutrida capilla de música ofició en la fúnebre ceremonia.

—**Subasta.**—En el juzgado de Lucena se subasta el 4 de Febrero una suerte de estacada nueva, en el partido de los Santos, de aquel término, tasada en 2.100 pesetas.

—**Efemerides.**—Hoy.—489.—Edicto imperial contra los judios, samaritanos, herejes y gentiles.—1703.—Incorporación del condado de Niza á la corona de Francia.—1824.—Promulgación de la Constitución en Méjico.—1878.—Armisticio firmado en Andrínopolis, entre rusos y turcos, despues de ser estos batidos.

—**Velada.**—Vemos con gusto que cada noche de las que la sociedad *Centro Filarmónico* celebra sus amenas reuniones literario-musicales, es mayor y muy escogida la concurrencia que á ellas asiste. El espacioso salón se encontraba anteanoche literalmente lleno cuando dió principio la ejecución del programa con «La primera lágrima» de *Margués*, por los señores que componen la sección instrumental. Despues el señor don Julio Valdelomar leyó una poesía titulada «A var la novia», cuadro de costumbres de don Salva tor de Rueda. El señor Villoslada, acompañado por el señor Gallego, tocó al violin de un modo magistral una preciosa melodía, y terminó la primera parte con la brillante ejecución de la «Canzonetta» de *Mendelsóhn* por los señores Vidaurreta, Fragero, Flores y Lucena (don Francisco). El primer número de la segunda parte fué la inspirada «Barcarola» á tres voces, música de don Eduardo Lucena, y letra de don Julio Valdelomar, que obtuvo, como siempre, justos y merecidos aplausos, no solo por su brillante ejecución por las secciones vocal e instrumental, sino también por lo bien acabado de la obra, que hace honor á la reconocida competencia de su autor. Despues siguió la lectura de una poesía de don Francisco Simanca, que la tituló «Recuerdos de una tempestad.» Previa galante invitación, ocupó el piano la señorita doña Aurora Bojalanca, aventajada discípula del conocido profesor señor Fragero, y tocó con singular maestría y

perfección una fantasía sobre motivos de «La Favorita», que obtuvo generales aplausos del ilustrado concurso que por vez primera tuvo ocasión de escucharla. El «Pizzicato de Sylvia» por la sección instrumental, fué el término de esta agradable reunión que, como decimos al principio, estuvo sumamente concurrida y animada.

—**Acciones.**—Los señores socios de la *del Duque de Rivas* que no hayan recogido sus acciones, pueden hacerlo hoy desde las diez de la mañana en la contaduría del teatro.

—**El piso.**—Como consecuencia del último temporal de lluvias que hemos experimentado, la mayor parte de las calles de nuestra capital han quedado completamente destruidas, ó poco menos. Sería prolijo enumerar las que se encuentran en este deplorable estado, y por eso solo nos limitamos á manifestar así, para que en vista de ello se haga lo posible á fin de que al menos los baches y surcos que en muchas de ellas hay, se hagan desaparecer cuanto antes sea posible. Lo que hemos conseguido es que el pavimento se limpie del lodo que lo cubría. A go se pesca.

—**Duro, duro.**—Diez y seis chavales fueron ayer copados por la guardia municipal, que los encontró *educándose* en tirar piedras en distintos puntos de la población. Despues de tomar nota de sus respectivos domicilios y de los nombres de sus papás, les dejaron en libertad. Buena escarambola espera al botellero de estos. Despues de todo es el mejor sistema para cortar el mal de raíz.

—**Oficio de Angeles.**—Ayer tarde se verificó en la iglesia parroquial de San Andrés el de la preciosa niña María de la Concepción Aumente y Ortiz, hija de don Julio Aumente y Disz, regente de la imprenta del DIARIO. Despues del solemne acto, que fué presidido por el jefe del establecimiento, se puso en marcha la comitiva con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Seguia al cadáver, que era llevado por cuatro aprendices de la casa, una numerosa concurrencia, entre la que figuraban todos los compañeros del señor Aumente, siendo seguido el cortejo por el carruaje del señor García Loversa. Al ocuparnos nuevamente de la prematura defunción de la única hija de nuestro amigo, cuando aún conservaba vivo el sentimiento natural que le produjo hace pocos días la pérdida de otro ser querido, deseámosle tenga la verdadera confianza de que la hija de sus entrañas rogará por sus desconsolados papás desde la mansión que está reservada á los justos.

—**Sección.**—Hoy se reunirá en el local del Círculo de Obreros la Real Asociación de Nuestra Señora de Linares, para elegir junta directiva.

—**Convocatoria.**—Según nuestras noticias para el día 12 del mes próximo será convocada la Excmo. Diputación provincial, con objeto de comparecer del presupuesto adicional y de otros particulares de interés.

—**¿Será posible?**—Hay noticias que cuesta trabajo creer porque parece imposible que ciertos sucesos puedan ocurrir. Alá va, que es gorda. Ayer nos dijeron con cierta reserva que la calle de Claudio Marcelo, vulgo Nueva, se había tragado un burro cargado con unos cofines, y que solamente se veía

cruzaban por la mente de Jesualdo; así es que en acecho como la patera, esperaba paseando impaciente y recatado á su víctima.

Pasó hora y media, y ya parecía Jesualdo desesperado de encontrarle, creyendo que la casualidad le separaba de él, para vengarse de una vez, cuando unos fuertes pasos se percibieron á lo lejos, que se fueron momentáneamente acercando.

Jesualdo se preparó y poniéndose precisamente pegado á la esquina, para que diese con él de frente el que se acercaba, esperó.

Instantes despues, topó un hombre con Jesualdo, produciendo un choque fuertísimo, del que resultó, que el recién venido exclamara:

—Animal, estás ciego?

—Si os parece, os pondré también á vos, sois un villano.

Y al par que dijo esto Jesualdo, le tiró al desconocido fuertemente del embozo de la capa.

El Duque de Lúgano que era el

El Duque tomó la mano de su hermano, y ya sin poder hablar, le entregó una llave.

Un débil suspiro despues de un corto murmullo de súplica al Altísimo, indicó á los circunstantes que el Duque acababa de fallecer.

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

Al día siguiente, unos magníficos funerales llevaron á la última morada el cadáver de Diego, Duque de Lúgano.

Mariano ó Jesualdo, según lo hemos conocido sentado junto á un bufete, leía derramando abundantes lágrimas el testamento de su padre.

La cláusula en que se hablaba de él decía así:

«Mi hijo Diego, si quiere complacerme cuando me encuentre en el cielo; si quiere, como yo se lo mando, espíar las molestias é insultos que

Jesualdo no sabía lo que le sucedía: á fuerza de meditar en aquel acontecimiento, su imaginación se había parado y permanecía inmóvil como si no existiese.

Momentos despues, llegaron dos médicos y conocieron en el estado del Duque, la proximidad de la muerte. La estacada que había recibido le había abierto completamente el cráneo.

Pidieron estos se le administrase el último Sacramento, y dijeron que ya no había más que esperar.

En esto vuelve el Duque de su lecho, y con voz debilitada murmuró, dirigiéndose á los criados.

—Reconoced á vuestro nuevo señor don Mariano Lopez García, mi hermano. Desde hoy es el heredero de mis bienes y de mi nombre.

Jesualdo, sin sin comprender nada, besó á su hermano en la frente, derramando lágrimas amargas de arrepenimiento, y quedando recostado sobre la almohada, dominado por un dolor inmenso.

que llegara, sacó inmediatamente un sable debajo de su capa y se retiró á dos pasos: Jesualdo hizo lo mismo y se principió una lucha sangrienta.

No es necesario decir que Jesualdo conoció inmediatamente á Diego, el hijo de los Duques de Lúgano, su compañero de la infancia, y á quien él en el bosque había dado de puñaladas. Al contrario, este no pudo conocer á Jesualdo, por la distancia del tiempo y la variación completa que había sufrido su fisonomía.

Despues de algunos momentos en que la prolongación de la lucha no daba á conocer ventaja en ninguno de los dos, la viva excitación de Jesualdo, impaciente de tanta tardanza, hizo que este avanzase mas imprudentemente, pero sin adelantar nada contra su contrario.

La tranquilidad del Duque nació de no conocer á Jesualdo, y de no turbar su mente ningún recuerdo de su pasado. Esta era la serenidad con que contaba, de que el otro carecía, y era

en la superficie el rabo del jumento. ¡Qué barbaridad! Al mismo diablo no le ocurren semejantes disparates.

-Descenso.—Lo han sufrido las aguas de los ríos de diversas comarcas, habiendo desaparecido los temores que infundiera la creencia de que las nieves se derretirían y produjeran inundaciones. También han cesado las lluvias, y es de creer que en breves vuelva todo á su natural estado.

-Claustro.—El general de este distrito universitario se reunió ayer para fallar sobre las inclusiones ó exclusiones de las listas electorales para nombramiento del Senador que le corresponde.

-Colega.—Se ha circulado el segundo número de nuestro apreciable colega el «Boletín del partido conservador en Córdoba.»

-Propietarios.—Se dice que varios de casas de la calle de Luciano tienen pendientes sus obras de construcción porque aun no se les ha señalado la línea respectiva. El interés de aquellos y el de la clase obrera reclaman el pronto despacho de este asunto.

-Como una uva.—Desde la calle de Alfaro se condujo ayer por un mozo de cordel, como si fuera un fardo, un hombre que no pudiendo llevar sobre sí el peso de los líquidos que le rozaban en el estómago, dió con su cuerpo en tierra. Cuando despertó de su letargo se encontraba en el depósito de jumeras.

-Gastos.—Los del empadronamiento vecinal de esta capital, el trimestre anterior, importaron 1.417 pesetas y 50 céntimos.

-¡Ah, valiente!—Un mozo se permitió anteañoche el lujo de abofetear á dos mujeres que se encontraban en los Tjares. Después de satisfecho su caprichoso deseo, hubo de aquel sitio. Mientras tanto, ambas fueron auxiliadas en la casa de socorro del distrito.

-Abajo.—Anteañoche entre nueve y diez se desplomó una pared interior de la casa número 18 de la plazuela de San Pedro. No hubo desgracia alguna que lamentar.

-Sorteo.—Hoy celebrará el de localidades en el salón de costumbre la sociedad «La Unión Juvenil» Los que no asistan podrán recoger sus billetes en la peluquería de las Tendillas hasta el Miércoles.

-Materiales.—Se están descargando en el sitio de la Cruz del Rastro para las obras de la cloaca de la calle de San Fernando.

-Comisión.—Parece que la nombrada por el Ayuntamiento con los contribuyentes para gestionar en Madrid acerca del encabezamiento de consumos, lleva también el encargo de pedir al gobierno el pago de las indemnizaciones de la Ribera.

-Hermandad.—La de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor celebrará hoy junta en la iglesia de San Cayetano, para tratar de cuentas y elección de cargos.

-Jardín.—Han desaparecido las delicadas plantas que adornaban una ventana situada en calle de mucho tránsito. Aquellas tenían un próximo parentesco con las que se crían, crecen y desarrollan en los tejados con olorosas flores amarillas, que dan á aquellos elevados parajes en los días de primavera, un semitono que se sale del pentagrama. De esta clase de jardines al aire libre hay en Córdoba un respetable número.

-Duque de Rivas.—Esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de la Alegría la función anunciada por esta laboriosa sociedad. La comedia en un acto *Quien quita la ocasión...* y la ópera cómica en dos actos *El Tío Caniyitas*, son las obras que han de ponerse en escena. La función dará principio á las ocho.

-Servicio.—Por el de cementerios públicos abonó 2.315 pesetas y 89 céntimos el Ayuntamiento de Córdoba en los tres meses precedentes.

-Viaje.—Nuestro escolante amigo señor don Juan Ogasón, dueño del acreditado establecimiento titulado «Filipinas», se propone en breve llevar á cabo su excursión mercantil para visitar las principales fábricas con objeto de hacer sus pedidos para la próxima estación.

-Escuela.—Trata de fundar el gobierno una preparatoria de ingenieros civiles análoga á la militar.

-Obligaciones.—Por las del Asilo de Mendicidad abonó el Ayuntamiento de esta capital 1.689 pesetas y 49 céntimos el anterior trimestre.

-A Puerto Rico.—Con destino

á aquella isla, donde ejercerá el cargo de secretario del Gobierno, se embarcó ayer en Cádiz el señor don José Pastor y Magan, Gobernador civil que fué de la provincia de Córdoba.

-Sean felices.—Hoy deben pasar por esta capital, para disfrutar la luna de miel en Madrid, el señor conde de A balat y la señorita doña Celia Catalina, que ayer contrajeron matrimonio en la vecina ciudad de Sevilla.

-Pensamiento.—La lectura es un gran eficiente para la meditación: todo el que lee, medita.

-Sección minera.—Se ha declarado procedente el premio de segundo grado por la Alcaldía, á incarcos en el recargo de 9 por 100 de sus cuotas, á los dueños del Estado por canon de superficie.

-Cantar.—Todo lo olvido á tu lado—y solo mi amor existe;—cuando más tengo que hablarte—menos sé yo que decirte.

-Al dueño.—El alcalde del Carpio ha hecho saber que en aquel término ha aparecido una yegua torda, sin procedencia conocida.

-Cuentas.—Las municipales de Fuente Palmera están á la vista hasta el martes.

-Ronda.—Nos dicen de aquella importante población, que sus habitantes se hallan poseídos de un laudable entusiasmo en favor del señor Lamiable, por su activa cooperación para llevar á término feliz la construcción de la vía férrea de Bobadilla á Jimena. Entre las muestras de agradecimiento que se le dan por sus trabajos en pró del bien de aquella ciudad, figura el ofrecimiento de una corona de plata.

-Teniente coronel.—Ha sido destinado después de dicho ascenso á mandar la comandancia de la guardia civil de Málaga, el señor don Mariano Gonzalez, jefe segundo que era de ella.

-¿Aún?—En Fregenal de la Sierra se sintió el día 26 un fuerte terremoto acompañado de grandes ruidos subterráneos, que duraron unos 12 segundos. Un gran pánico se apoderó de aquel vecindario, que al sentir el movimiento de los enseres de las casas y el ruido, se lanzó á las calles hasta que desapareció el fenómeno. No ha habido desgracias personales que lamentar. Sufrieron desperfectos algunos edificios.

-Malo, malo.—En Tarifa se registraron anteañoche 36 invasiones y seis defunciones, lo cual prueba que la epidemia va en crescendo. El vecindario, sobrescogido de terror, hoye de aquel punto, y las clases menesterosas sufren los naturales efectos del estado de cosas creado con tal motivo. El excelentísimo señor Obispo de Cádiz se encuentra en aquella población animando á los desvalidos. La junta provincial de socorros ha remitido el remanente de sus fondos, consistente en 3700 y pico de reales.

-Buen ejemplo.—Ayer se nombrarían en Cádiz las comisiones sanitarias y las juntas parroquiales de beneficencia, y también la junta municipal de Sanidad. Así, así.

-Aceite.—La entrada de este líquido en Málaga ascendió el jueves último á 746 arrobas con 4476 arrobas, y la cotización de él se hizo á 33 reales el nuevo y 34 el viejo: en bodega se espesó á 36 50.

-La estación.—Hace tres días quedó muerto instantáneamente en Sevilla por un golpe fortísimo de tos un transeunte en la calle de San Luis.

-Autor dramático.—El señor don Eugenio Selles se presenta en Guadix como candidato á la diputación á Cortes.

-Canongía.—Se halla vacante la Lectoral de Cádiz, como digimos, por fallecimiento del que la obtenía. El día 20 de Marzo terminará el plazo para la admisión de los documentos necesarios, y trascurrido aquel darán principio los actos de oposición.

-Balle.—Uno de treces se va á celebrar en un teatro de Málaga. Habrá premios para las parejas mejor vestidas.

-Rey de los otros.—Siete metros sobre su nivel ordinario llegó á subir estos días el Guadalquivir en Sevilla.

-Exportación.—La mayor parte de la cosecha de aceite de la provincia de Jaén, se ha embarcado para Marsella y otros puntos de Francia.

-Tren.—El que salió de Cádiz el jueves por la tarde descarriló cerca de la Aguada. No hubo desgracias personales.

-Mejor.—Nos dicen de Ceuta que son inexactos los rumores que han circulado respecto á casos sospechosos en aquella ciudad, donde la salud es perfecta.

-Relator.—El antiguo de la Audiencia de Sevilla señor don Julian Lopez Camacho, ha sido nombrado magistrado de la de Pontevedra.

-A la sombra.—Han sido capturados por la guardia civil en la carretera de Andalucía, los tres individuos autores de gran número de robos en Baeza, Linares y Vadoilano.

-Reliquias.—Ya van llegando al real Palacio de Madrid las valiosas que es costumbre colocar bajo dosel en la capilla cuando las reinas de España llegan al sexto mes de su embarazo. Estas reliquias son el sagrado cíngulo de María que se custodia en Tortosa, el háculo de Santa Teresa, que se guarda en Avila, una rosa de Jericó y otras varias reliquias que, según la tradición, son de gran efecto en el supremo trance por que las mujeres pasan al llegar á ser madres.

-Vendedor.—Uno de peños guardó los mejores en una arca que cerró cuidadosamente. Un día trató de vender alguno y todo lo encontró comido por la polilla. El comprador le dijo.—¿Por qué ha hecho usted esto?—Porque yo tenía entendido que el buen peño en el arca se vende.—Es verdad (dijo aquel) pero también se apollilla.

-Inauguración.—Ya ha tenido lugar en Ternel la del Monte de Piedad y Caja de Ahorros creados por aquella Sociedad económica. Asistió gran concurrencia y presidió el prelado y demás autoridades.

-Máquina.—Una de vapor para esquila carneros se está empleando con éxito en la Australia.

OHARADA.

Como una dos y tercera,
ha sido siempre dos tres,
lo celebra todo el mundo
como un hombre de saber,
por mas que no me tres una
darle un aplauso, por ser
hermano mio, y la cosa
de otro modo, no está bien.

Solución á la charada anterior.
MEN-TE-CA TO.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano de la encantada península de la Florida, no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray & Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes.

¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray & Lanman preparada por Lanman & Kemp, únicos fabricantes y propietarios, N. w York.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España vende un olivar en término de Adamuz, con casa, molino acositero y más de 12.000 olivos, y una casa en Montoro calle de las Pajas número tres, bajo las condiciones siguientes:

1.º El Banco admite proposiciones de compra, por pago del precio al contado.

2.º También las admite por pago de la mitad del precio al contado, aplazando el de la otra mitad, que garantizará la finca vendida, constituyendo sobre ella un préstamo hipotecario en la forma que los hace el Banco.

3.º A pagar en nueve años y diez plazos iguales, el primero de presente y los nueve restantes en los nueve siguientes años. Los plazos no satisfechos devengarán un 6 por 100 de interés anual, quedando el comprador facultado para anticipar pagos cuando le convenga, siempre que cada cantidad no sea inferior á 100 pesetas. La finca quedará hipotecada á la seguridad del pago del precio.

4.º Serán de cuenta del comprador los gastos de la venta, sea cualquiera la forma en que se lleve á efecto.

El comprador se obligará á respetar

los arriendos vigentes según lo pactado en los respectivos contratos, ó se entenderá por su cuenta con los colonos para la rescisión de aquellos, si así conviene á ambas partes.

Las proposiciones pueden dirigirse en un término de diez días, á contar desde la publicación del presente anuncio, á las oficinas del Banco Hipotecario de España en Madrid, ó á esta comisión en casa de los señores don Pedro Lopez é hijos.

Boletín religioso.

—Hoy, San Pedro Nolasco, fundador.—Mañana, San Ignacio, obispo y San Cecilio, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Sétimo día de ejercicios espirituales para señoras en la Real Iglesia de San Hipólito, á las cinco de la tarde. Todos los días, hasta el 1.º inclusive, habrá una meditación á las 10 de la mañana, siguiéndose una instrucción. Por la tarde, á las 4, meditación y plática.

Se recomienda á las señoras que durante los ejercicios oigan misa, recen el Santo Rosario, tengan media hora de lectura espiritual y examen de conciencia por la noche. Se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando en estos ejercicios.

El día dos de Febrero, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la comunión general de las señoras ejercitantes. A dicha hora se manifestará S. D. M. y permanecerá expuesto todo el día, en sufragio por los difuntos de una persona devota.

Por la tarde, á las 4, habrá rosario, letanía cantada, meditación y plática final de los Ejercicios; concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, octavo día de solemne novena á Nuestra Señora de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio á las oraciones, costeada por el Excelentísimo Sr. Marqués de Benaméjil. Mañana, último día, habrá sermón á cargo del señor don Manuel Cuesta Martínez.

—El día dos del mes próximo se celebrará una solemne función á la Purificación de Ntra. Señora, en la iglesia de la Aldea de Trassiera, en la que predicará el señor don Mariano Serrano y Pozo.

—El martes dos del próximo Febrero, festividad de la Purificación de Ntra. Señora, principiará en la ermita de la Candelaria una solemne novena en honor de la Santísima Virgen: todas las noches habrá pláticas á cargo del señor don Francisco Lopez Garcia.

El día primero de novena se celebrará á las once de la mañana una solemne función, en la que predicará el señor don Enrique Coll y Pascual.

—El día dos de Febrero próximo tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función que anualmente costea el comercio de esta capital á la Santísima Virgen en el Misterio de la Purificación, en la que predicará el señor doctor Don José Agreda y Bartha. Asistirá una capilla de música.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

Tercer aniversario

EL SEÑOR

DON MANUEL MOLINA Y FERNANDEZ

falleció el día 3 de Febrero de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en referido día, desde las siete en adelante, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Hoy á las doce y media deberá reunirse en el salón del Círculo de Obreros, del ex-convento de San Francisco, la Junta general de Asociados de la Real Hermandad de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares, con objeto de presentarse por la Directiva las cuentas del año pasado, como está prevenido por los Estatutos, y proceder inmediatamente, bajo la presidencia del señor Capitular, á la elección de

la nueva Junta que ha de dirigir expresada Hermandad durante cuatro años.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los hermanos, rogándoles se sirvan concurrir.

Hermandad de Ntra. Padre Jesús Caido y Ntra. Sra. del Mayor Dolor.

La Junta de Gobierno de esta Hermandad ruega á sus cofrades se sirvan asistir hoy á las once de la mañana, á la sesión general que en la Iglesia de San Cayetano se ha de celebrar para la presentación de cuentas del año último de 1885, y acordar sobre asuntos necesarios del presente año, y reelegir varios cargos.

—El Secretario, Antonio Velasco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática

Funciones para hoy.—Por la tarde á las tres y media.—La comedia en tres actos, titulada: *El Diablo predicador*.—Dando fin con el divertido sainete: *El Payo en centinela*.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 10 reales 40 céntimos.—Butaca con entrada, 4 reales.—Amfiteatro y delanteras con idem 3 reales.—Entrada principal, 2 reales.—Idem al paraíso 1 y medio.

Por la noche.—(4.º de abono),

Estreno del drama en cinco actos, titulado: *El Soldado de San Marcial*.—La comedia en un acto, nominada: *Quien quita la ocasión...*—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Amfiteatro con idem 5 40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

SALON DE MORATIN

calle de Jesús María.

Grandes Bailes para hoy y el Martes 2 de Febrero, día de la Candelaria.

Darán principio á las doce de la noche y terminarán á las cinco de la mañana.

Entrada de caballero 4 reales.

Las señoras gratis.

No se dan contraseñas.

Se prohíbe permanecer en el salón con espas, espada y espuelas.

El concierto de canto y baile dará principio á las siete.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Grandes bailes para hoy y el Martes 2 de Febrero, día de la Candelaria.

Darán principio á las doce de la noche y terminarán á las cinco de la mañana. Asistirá una sección de la banda de música municipal.

Entrada de caballero con dos de señoras, una peseta.

No hay contraseñas.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 29 de Enero
Consolidado interior 56'90
Amortizable, 75'60
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 330'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 60 á 207.—Escala 23 á 24 rs.—Habas mazaranas 34 á 60.—Idem chicas morunas 36 á 00.—Arvejonas 42 —Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 80 á 65.—Harina de 1.º Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.º á 16'50; 2.º á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.º á 52 rs. arroba; idem de 2.º á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Villanueva.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 20 á 21.

Fuente-Obejuna.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales arroba.

Bujalance.—Trigo de 39 á 41 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 reales arroba.

Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fanega; Cebada á 30; Avena á 24; Centenc á 34; Garbanzos á 80; Vino á 13 reales arroba; Vinagre á 8; Aceite á 36.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin ganes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta arábica.**

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amaror de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catéprático Wurzer, etc.

Curación núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de acosejarla tomara la **Revalenta du Barry**. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gourgue.»

Curación núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un **estreñimiento inveterado**, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces el precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Quintas. La persona que quiera cambiar de número, de los moxos adcriptos al reemplazo de las armas, ó el que quiera servir como sustituto en Ultramar, puede pasar á la calle de Pompeyo número 7, donde se estipularán las condiciones. s8-8

Barato de materiales. Ha el depósito que se ha abierto al público, junto al paso á nivel del Pratorio, se vende, con pagos al contado, á los precios siguientes: Metro de cal viva con porte al pie de la obra 40 reales. Caja de cal muerta 16. Carga de id. id. 4. Hiesto de ladrillos raspados 22. Hm. id. toscos 16. Carga de m. llos 4'50. Sin porte, metro de cal viva 26. Caja de cal muerta 12. Carga id. 3. Hiesto de ladrillos raspados 21. Ciento id. toscos 15. Carga de m. llos 4. s8-8

Se vende el verde de las hazas próximas á la fundición de plomo del chimenea en el paso nivel de Trasierra. Para tratar con el guard de dicha fábrica. s4-4

CAZA. Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Luena, de la propiedad del Excelentísimo señor don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el 1.º de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. Tambien podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, calle de don Rodrigo número 36. s8-8

Arrendamiento. Se hace en San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbuño, Letrados 20. s8-8

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un buen mundo y canarios mixtos en balsa. Pásele verse todo, en la casa número 21 calle de Luciano. s4-4

Pegujares. Se dan para sembrar garbanos en terreno de fardinito, en la sierra de este término. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Paralería 3 y 5. s8-8

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bélgica. Informar en Santa Victoria 3. s8-8

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace del cortijo nombrado Paralta, en la campiña de este término, ribera izquierda del Guadajoz, á dos leguas escasas de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del señor marqués de Valdeñeres, Jesús María 5. s8-8

Venta. Se hace de un piano vertical en buen estado. Pedregosa 30. s4-4



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEBITUNAS Y UVAS
RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:
D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5, hace 40 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 12 caballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva). Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montañez, etc., etc.
PRENSAS SIMPLES.—Série de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 46,500.
PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Série de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.
En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.
Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia estas mencionadas prensas.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor incalculable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.
Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.
EL UNGUENTO
Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.
Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.
POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,
Hinchazon mmbdelatulo todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los artritis y piosany juntas ráticas obra como por encanto.
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES** y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, nos falsificaciones.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON**
CON BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exige en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT**
DE PARIS, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL PERFUME UNIVERSAL.
AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

INYECCION RAQUIN
AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exíjase la Firma de **RAQUIN** y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.
Está á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de travieso legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán rulos con dos medias lunas, y en redaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Poluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^Y FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagres, vómitos despues de las comidas: inapeticias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.
Precio de 24 rs. cada frasco,

CRÈME SIMON
NUEVO Cold-Cream especial
Que Blanquea y Suaviza el Cutis
MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria
Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio.
Se vende en todas las buenas Casas de España y Ultramar.
SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
Antonio Carrasco, drogas, Ayuntamiento 10.

Anuncio. El que necesite una docella ó cocinera, puede avisar á la calle de Lizaro núm. 33. s4-2

Arrendamiento. Se hace en San Juan próximo de los portales calle del Ayuntamiento número 8. Tambien se arrienda la casa calle de la Sillería número 10. Para tratar, con D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s4-2

Cortijo del Carrascal. Se arrienda desde primero de Enero del año próximo venidero. Está autorizado para oír proposiciones el procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez. s4-2

Gran depósito de vinos de Montilla, Málaga, de Pasa, idem arropado, aguardientes de todas clases, vinagre superior, todo por venta del cosechero. Dicho depósito se halla establecido en casa de don José Alfalla, frente á la Sacristía de San Miguel.
Nota.—Al mismo establecimiento se ha trasladado el depósito de vinos de Valdepeñas situado en la calle de Diego Leon, propiedad de don Luis Delgado, donde sus muchos favorecedores encontrarán la economia y buen trato, siendo sus precios convencionales, según clase y cantidad. s8-8

PEQUEÑA GUIA de CORDOBA
ó sea guia del forastero en Córdoba.

Se vende en el despacho de la Litografía del **DIARIO DE CORDOBA**, Letrados núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Gran fábrica de naipes de J. Humanes, Santo Tomás 4, Madrid. Exportación á provincias.
Venta de naranjas.

Se enajena en subasta privada, que tendrá lugar el domingo 31 del corriente, á las 11 de su mañana, en la casa número 6, calle Ambrosio Morales, de esta capital el equilibrio de naranjas pendiente en las huertas «Torrecilla Alta y baja» de las «Antas», en el alcor de esta sierra: sirviendo de tipo para la licitacion la cantidad de 42,000 reales, en que ha sido valorado aquel fruto.

Vinos de Valdepeñas Premiados en las principales exposiciones del extranjero.

En el acreditado establecimiento de los señores Saantamaria y Merlo hermanos, calle de la Pierna número 9, se ha recibido una gran partida de vinos, á los precios siguientes:
De los de Valdepeñas.
Para dentro de la capital los Ptas. Cts.

16 litros	12
Dob'le litro	1 60
Litro	75
Para fuera los 16 litros	8

Tambien tiene este establecimiento superiores vinos de Montilla á los precios corrientes. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 11 calle del Naranjo (calle Valladares), compuesta de cinco habitaciones altas y bajas. Para tratar, Alfaría 1. s4-1

NUEVA RELOJERIA
depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc
DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.

DOS AÑOS DE GARANTIA

DOS AÑOS DE GARANTIA
Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales.
2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

CRÉDITOS DE BANCO sobre Londres, á favor de Comerciantes y Embarcadores. Pueden arreglarse por medio de los infrascritos, y anticipos sobre consignaciones de productos. Comisión arreglada.
A Laurence C^a, 74 Little Brilain
Londón E. C.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica.
Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excma. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.
Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.